

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE LOS SISTEMAS DE CONCURSO Y CONCURSO ESPECÍFICO, DE 2 PLAZAS DEL EMPLEO DE SUBINSPECTOR/A, DE 13 PLAZAS DE AGENTE PRIMERO/A, 30 PLAZAS DE AGENTE Y DE 10 PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A JEFA/E DE GRUPO DEL CUERPO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA.
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS**

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 10 de junio de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

VISTAS las actas del Tribunal de la convocatoria, la documentación obrante en el expediente, y de conformidad con la base 10 de la convocatoria para la provisión, mediante los sistemas de concurso y concurso específico, de 2 plazas del empleo de subinspector/a, de 13 plazas de agente primero/a, 30 plazas de agente y de 10 plazas de subinspector/a jefa/e de grupo del cuerpo de la policía municipal del Ayuntamiento de Pamplona, publicada en la página web municipal, HE RESUELTO:

1.Adjudicar las plazas de Subinspector/a jefe/a de grupo como siguen:

NÚMERO DE AGENTE	DESTINO	NÚMERO DE PLAZA
342	Grupo de Inspección general	1-217011-3
637	Grupo de Atención ciudadana y recursos humanos	1-214930-16
512	Grupo de Atestados	1-214935-4
487	Grupo de tráfico	1-204937-23
43	Grupo de Policía de proximidad	1-204939-13
293	Grupo de Prevención	1-204941-2
355	Grupo de Servicios auxiliares	1-217121-1
511	Grupo de ODAC	1-205046-3
330	Grupo de Investigación	1-215048-1
108	Grupo de Protección Mujer, Menor y Mayor	1-205049-2

2. Adjudicar la plaza de Subinspector/a de la forma siguiente:

NÚMERO DE AGENTE	DESTINO	NÚMERO DE PLAZA
435	Grupo de Prevención	1-204941-6



3. Adjudicar las plazas de Agentes primero/a como siguen:

NÚMERO DE AGENTE	DESTINO	NÚMERO DE PLAZA
665	Grupo Planificación vial	1-304033-48
562	Grupo de Atestados (Equipo análisis de accidentes)	1-304036-5
687	Grupo de Tráfico	1-304037-11
621	Grupo de Policía de Proximidad	1-304039-22
445	Grupo de Investigación	1-304148-2

4. Adjudicar las plazas de Agentes como siguen:

NÚMERO DE AGENTE	DESTINO	NÚMERO DE PLAZA
557	Grupo CECOP	1-304332-108
826	Grupo CECOP	1-304332-146
432	Grupo de Atención ciudadana y recursos humanos	1-304330-249
357	Grupo de Atención ciudadana y recursos humanos (Equipo OAV-Prensa)	1-304331-156
816	Grupo de Educación para la convivencia	1-304334-115
843	Grupo de Atestados	1-304335-64
805	Grupo de Atestados	1-304335-303
896	Grupo de Tráfico	1-304337-290
722	Grupo de Tráfico	1-304337-67
875	Grupo de Tráfico	1-304337-241
777	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-40
872	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-223



880	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-321
860	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-66
887	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-405
865	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-74
866	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-415
893	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-474
879	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-281
894	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-242
862	Grupo de Policía de Proximidad	1-304339-294
585	Grupo de Prevención	1-304341-29
434	Grupo de Prevención	1-304341-55
653	Grupo de Prevención	1-304341-63
764	Grupo de Prevención	1-304341-109
868	Grupo de Prevención	1-304341-121
803	Grupo de Prevención	1-304341-226
822	Grupo de Prevención	1-304341-234
821	Grupo de Prevención	1-304341-256
814	Grupo de Prevención	1-304341-291
886	Grupo de Prevención	1-304341-533
572	Grupo de Prevención (Equipo de apoyo)	1-304342-275
667	Grupo de Prevención (Equipo de apoyo)	1-304342-195
279	Grupo de Policía administrativa	1-304345-540
337	Grupo de Policía administrativa	1-304345-541
362	Grupo de Servicios auxiliares (2ª actividad)	1-304321-17



103	Grupo de investigación	1-304448-14
566	Grupo de investigación	1-304448-4
705	Grupo de Policía comunitaria	1-304351-36

5. Establecer que las personas nombradas Subinspectores y Subinspectoras jefes/as de grupo tomarán posesión el día 1 de julio de 2026.
6. Establecer que la persona nombrada Subinspector/a tomará posesión el día 1 de julio de 2026.
7. Establecer que las personas nombradas Agentes primero/a tomarán posesión el día 1 de julio de 2026.
8. Establecer que las personas nombradas Agentes tomarán posesión el día 1 de julio de 2026.
9. Ordenar su publicación en la página web del Ayuntamiento de Pamplona.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante la Sección de lo contencioso del Tribunal de Instancia de Pamplona en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, a 10 de junio de 2026.- El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.